

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA "CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S. A. CONTESA"
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2.013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día quince de Marzo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Carchi 1526 y Colón, se efectuó la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S. A. CONTESA S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Humberto Pédola Pédola propietario de 2.125 acciones, Ing. Gianmarco Pédola Miraglia, propietario 636 acciones, Ing. Ricardo Pédola Miraglia, propietario de 636 acciones, Sr. Andrés Pimentel Molestina, propietario de 400 acciones y Srta. Nelly Pédola, propietaria de 203 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 0,20 dólares cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 800,00 dólares, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta ordinaria de accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Dar a conocer los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2.012.
- 2.- Informar sobre el resultado de los mismos
- 3.- Aprobación de los informes presentados.

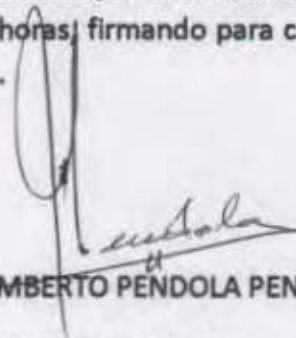
Preside la sesión su titular Ing. Humberto Pédola Pédola, actuando como secretaria la señorita Nelly Pédola Pédola.

Se deja constancia que la secretaria de esta Junta, formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con artículo 238 de la Ley de Compañías y que la Comisaria de esta Compañía fue citada en forma individual para que concurra a esta sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre lo anotado en el orden del día.

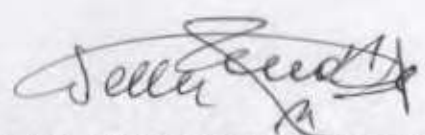
Acto seguido, toma la palabra el Ing. Ricardo Péndola Miraglia, Gerente de la Empresa, quien manifiesta que desde el ejercicio anterior se iniciaron los trámites para la disolución de la Compañía, los mismos que todavía se realizan en la Superintendencia de Compañías, sin que hasta la fecha se puedan obtener los resultados deseados.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las diez horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria quien certifica y el Gerente.



ING. HUMBERTO PENDOLA PENDOLA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRTA. NELLY PENDOLA PENDOLA

SECRETARIA DE LA JUNTA



ING. RICARDO PENDOLA MIRAGLIA

GERENTE

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas General de la compañía CONTESA S. A. al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2.013